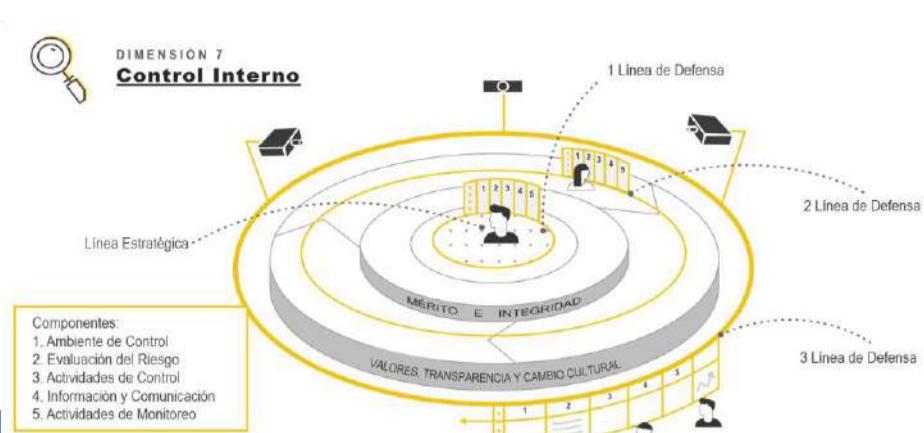


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Periodo Evaluado:	1 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

100%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Los componentes del MECI operaron de manera articulada desde la Dimensión Séptima del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, integrándose a las demás dimensiones y políticas del MIPG, en atención a los criterios establecidos normativamente, especialmente dentro del enfoque que presenta el Manual Operativo del MIPG. Conforme a lo anterior se identificó:</p> <p>AMBIENTE DE CONTROL. La entidad aseguró un ambiente de control que le permitió disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Lo anterior, a través del compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y las instancias de coordinación. De acuerdo con los lineamientos de la nueva administración del IDU, se gestionaron las actividades de integridad, la competencia de los servidores de la entidad, el nuevo estilo de dirección y los parámetros para definir el direccionamiento estratégico, en atención a las responsabilidades establecidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá camina segura".</p> <p>EVALUACIÓN DE RIESGOS Se realizó la gestión estratégica, táctica y operativa para identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que pudieran afectar el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>ACTIVIDADES DE CONTROL. La entidad revisó, actualizó y aplicó las actividades de control para los 22 procesos que componen su estructura, con el fin de contribuir a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso. La Alta Dirección fortaleció los mecanismos de control en los procesos misionales, especialmente en los proyectos con rezago en su ejecución, con el objetivo de resolver inconvenientes y agilizar su entrega y puesta en servicio.</p> <p>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: A través de este componente se gestionaron los controles asociados con las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la entidad, para fortalecer la divulgación de resultados, mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.</p> <p>ACTIVIDADES DE MONITOREO Conforme a los criterios establecidos, la entidad gestionó actividades en su día a día y de manera periódica para evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de sus planes, programas y proyectos, la efectividad del control interno y los resultados de su gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Se evidenció la articulación de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno, frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo MIPG y su efectividad en relación con la estructura de control, principalmente en el fortalecimiento de controles para cumplir metas y objetivos de proyectos de infraestructura y el mejoramiento de la prestación del servicio a los usuarios. Igualmente, se identificó el avance en la ejecución de los objetivos estratégicos de la entidad, a partir de los instrumentos de medición institucionales.</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>El Sistema de Control Interno, implementado conforme a la estructura MECI y las Líneas de Defensa, articulados con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, permitió que en el primer semestre de 2024 la entidad contara con una institucionalidad suficiente para la toma de decisiones por parte de la administración entrante, con el fin de cumplir los objetivos estratégicos establecidos y dar inicio a las responsabilidades establecidas dentro del nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Bogotá camina segura".</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	<p>Fortalezas: Implementación y ejecución de planes de mejoramiento frente a las debilidades identificadas en el periodo anterior en relación con la gestión del talento humano. Ejecución de actividades lúdicas para fortalecer la interiorización de los valores del Código de Integridad.</p> <p>Debilidades: No se identificaron debilidades importantes asociadas con los criterios establecidos en el instrumento de evaluación del sistema de control interno.</p> <p>Frente a la calificación del informe anterior, con corte al 31/12/2023, el componente aumentó 2%, pasando de 98% a 100%.</p>	98%	<p>Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>	2%
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>Fortalezas: Identificación, tratamiento, monitoreo y gestión de riesgos asociados al Subsistema de Gestión de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SG - SARLAFT.</p> <p>Debilidades/Oportunidad de mejora Dada la alta complejidad de la gestión de riesgos en la entidad, se continúa identificando como oportunidad de mejora la implementación/desarrollo de un sistema de información en gestión de riesgos.</p> <p>Frente a la calificación del informe anterior, con corte al 31/12/2023, el componente se mantuvo en 100%.</p>	100%	<p>Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>	0%
Actividades de control	Si	100%	<p>Fortalezas: Implementación de instrumentos de seguimiento y control frente a la gestión de los proyectos de infraestructura con el fin de agilizar la ejecución de los mismos y solucionar las problemáticas puntuales que se detectaron en cada uno.</p> <p>Debilidades: No se identificaron debilidades importantes asociadas con los criterios establecidos en el instrumento de evaluación.</p> <p>Frente a la calificación del informe anterior, con corte al 31/12/2023, el componente aumentó 2%, pasando de 98% a 100%.</p>	98%	<p>Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>	2%
Información y comunicación	Si	100%	<p>Fortalezas: Implementación de nuevas estrategias de comunicación con los grupos de interés y la ciudadanía, por parte de la Dirección General, con el objetivo de mejorar la imagen de la entidad presentando la información sobre retos, problemáticas y soluciones implementadas para agilizar la ejecución y entrega de las obras.</p> <p>Debilidades: No se identificaron debilidades importantes asociadas con los criterios establecidos en el instrumento de evaluación.</p> <p>Frente a la calificación del informe anterior, con corte al 31/12/2023, el componente se mantuvo en 100%.</p>	100%	<p>Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>	0%
Monitoreo	Si	100%	<p>Fortalezas: 1. Publicados los resultados FURAG-MECI, en el sitio web del DAFP en el mes de julio de 2024, se identificó la mejora institucional en los resultados obtenidos en la evaluación FURAG-MECI de la vigencia 2023, frente a la vigencia 2022, dado que de 92.5% se avanzó a 96.1% 2. Maduración y sostenibilidad del esquema de Monitoreos a Proyectos de Infraestructura por parte de la Oficina de Control Interno, con el fin de fortalecer el rol de "Enfoque hacia la prevención" asignado a los Jefes de control Interno.</p> <p>Debilidades: No se identificaron debilidades importantes asociadas con los criterios establecidos en el instrumento de evaluación.</p> <p>Frente a la calificación del informe anterior, con corte al 31/12/2023 el componente se mantuvo en 100%.</p>	100%	<p>Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>	0%